

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Extraviada la carta de pago original número 1.286, expedida por la Intervención Municipal de este Ayuntamiento de fecha 10 de junio de 2005, por importe de 953,14 euros, que corresponde a la garantía definitiva constituida por la empresa “Xerox Renting, Sociedad Anónima Unipersonal”, para responder de las obligaciones derivadas del contrato suscrito para el “Renting de dos fotocopadoras (Oficina Alcaldía y Servicio de Contratación)”.

Se previene a la persona en cuyo poder se halla el referido documento de que lo presente en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 22 de mayo de 2012.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el jefe del Servicio de Contratación, Héctor Báez Menéndez.

(02/4.601/12)